Suscripción
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital . 5 » »
Extrangero. . . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . 30 »
Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco,6.

LA LUCHA

Anuncios
En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 cénts y á los suscriptores 12.—El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXI | Se publica todos los dias exceptolos siguientes á festivos. | GERONA, VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DE 1901 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.º 7.508

COMENTEMOS

Las últimas elecciones municipales encierran lecciones muy provechosas y determinan posiciones que hay que asentar con juicio sereno y suma imparcialidad.

El caciquismo tiene bien determinado su rádio de acción, es muy conocido su desventurado sistema y duélenos, á fé de irreconciliables enemigos suyos, por él fustigados, traicionados y perseguidos, que no haya visto claro, muy claro cual era su situación y las muchas ventajas que le hubiera reportado el cambiar de procedimientos si en lugar de restarse voluntades hubiera emprendido una campaña patriótica de atracción y de simpatías que á la vez lo hubieran fortalecido y en momentos de contienda, no se hubiera también visto poco menos que abandonado á las iras del cuerpo electoral. Pero sea como quiera y á pesar de los pesares, vienen en política las cosas tan rodadas, nacen de sus circunstancias tales fenómenos, que lo que es perjuicio á los intereses liberales, se convierte en centro de unión de esos mismos principios hacia donde converjen las simpatías de aquella antipatía que por lo arraigada es proverbial.

Nosotros podemos hablar en esta ocasión con entera libertad; no hemos estado ni con unos ni con otros; no hemos estado con unos, por añejo aborrecimiento ni hemos simpatizado con los otros por desafecto que nace del patriotismo, de manera que en campo bien neutral vivimos y sin temor podemos dar rienda suelta á la ingenuidad.

¿Qué ha sucedido? Que siendo el caciquismo una afrenta, se ha convertido en objeto de relativa simpatía para aquellos que *piensan* desinteresadamente, porque teniendo en frente una coalición en conjunto antiliberal, en esencia híbrida y en potencia catalanista, ninguno de los que á lo liberal piensan y ven las cosas con clarividencia, podía dejar de ser *in mente* indiferente á una contienda entre lo pasado y lo presente, entre lo que simbolizaba *per accidens* la causa de la unidad de la Patria y de la disgregación, y entre ¿á qué no decirlo como lo sentimos? entre un conjunto de voluntades unidas por la conveniencia y un elemento antipático por su historia, pero de orígen monárquico-liberal al fin y á la postre.

Y he aquí como trocándose los frenos, una agrupación antipática y unos hombres pocos afectos á todo espíritu de concordia, se convirtieron en únicos representantes de los intereses monárquicos, en fuerza única de los sentimientos liberales y en única arma defensiva de las instituciones del país.

Esta es la verdad pura, dicha sin mácula; este es el resultado de esa conjunción anodina, de esa demostración catalanista híbrida, de apariencia patriótica, compuesta aquí como en Barcelona de elementos tan significativos y nada afectos á la esencia de nuestros arraigados principios.

Según *El Liberal* (que también en Barcelona como nosotros aquí ha ocupado un puesto en el tendido) la coalición regionalista se ha compuesto en la capital del Principado de prófugos y fracasados de todas partes; de la República, de la Monarquía, del neutralismo y aquí *mutandis mutandis* podemos decir una cosa parecida, sin que por ello queramos ofender á las personas ya que particularmente consideradas nos merecen profundísimo respeto. No hay más que leer la candidatura regionalista para salir de dudas; no hay más que fijarse en los elegidos y en los orígenes de su victoria, para convencerse de que dentro del terreno político en que nos agitamos y unidos á la idea de que nos nutrimos, esos elementos en conjunto no simpatizan en su mayoría ni con los principios liberales ni con las instituciones por que se rige el país y no simpatizando con esos principios, con lo que constituye nuestra esenciabilidad, imposible nos era poder estar ni siquiera en espíritu con una coalición, que só el pretexto de derrocar al caciquismo, dirige sus miras á objetos más altos de todo nuestro afecto y veneración.

He aquí porque en esta ocasión reciente lo que nos ha sido es y será repulsivo, ha llamado nuestras simpatías y se ha convertido en única áncora de los intereses monárquico-liberales; he aquí como las circunstancias ruedan y el fuego que consume se convierte en cauterio saludable y el arsénico que mata en depurativo que reconstituye.

No es nuestro ánimo convencer á los convencidos: los elementos menos simpáticos á los principios liberales han llevado en la contienda la mejor parte y LA LUCHA no puede estar satisfecha porque no puede, aún que quisiera, ser traidora á sus arraigadísimas convicciones.

Los partidarios de las bases de Manresa cantan victoria, y LA LUCHA no puede, ni quiere unirse á esos hurras separatistas siendo como es eminentemente española, y como no quiere mentir ni engañar á nadie ni en su honor cabe ocultar sus sentimientos, confiesa *coram populo* que ni le halaga la derrota del caciquismo ni le alegra el triunfo de esa coalición regionalista.

En el terreno administrativo ¿ganará la capital? ¿Mejorará sus condiciones? ¿Saldremos de la rutina?

Ojalá tengamos que aplaudir.

DE TODAS PARTES

Expedición á los mares antárticos

El 27 de octubre zarpó de Falmouth el vapor sueco «Antarctic.»

Antes de partir, el doctor Nordenskjol dirigió la palabra á los presentes, diciendo entre otras cosas:

«Nuestro principal objetivo será hacer observaciones magnéticas y meteorológicas, en cooperación con las demas expediciones internacionales. Sí hay oportunidad para ello, trazaremos el mapa de la Tierra de Oscar y recorreremos en trineos el interior de la mism.

No hay que decir que, sujetándonos á las imposiciones de las circunstancias, haremos todo lo posible para penetrar en lo desconocido todo lo que humanamente se pueda.

Ya he dicho que no se trata, en ésta ni en ninguna de las expediciones internacionales, de lanzarse al Polo Sur.

Créese que las condiciones climatológicas son en la región antártica más duras que en la opuesta, por lo más impetuoso de sus tempestades, y no es posible que el buque vaya más al,lá una vez tomados sus cuarteles de invierno.

NUEVO PRESUPUESTO COLONIAL

Ultimado ya, dice el *Diario Mercantil*, el presupuesto de gastos para la administración y conservación de nuestras colonias de Fernando Póo y Rio Muni, presentóse y leyóse por el ministro de Estado, el proyecto de ley á las Córtes. Conócese, por tanto, la cifra en que se calculan los gastos que ha de producir la administración de nuestras posesiones del Africa occidental: más de dos millones de pesetas anuales.

Créanse un subgobierno, un hospital, escuelas de primera enseñanza, inspección de colonización, juzgado de primera instancia é instrucción, escuelas de Agricultura y de Artes y oficios, y un cuerpo de policía indígena. Se aumenta el contingente de tropas españolas que han de guarnecer ambas colonias. Y, por último, se incluye una partida para tender un cable submarino por el que comunicar directamente con la Península.

Muy recientes aun nuestros últimos desastres coloniales, no es extraño que el país mire con indiferencia, si es que no considera con inquietud, la política colonial de un partido que es el mismo que firmó el tratado de París. No ha olvidado tampoco que esas adquisiciones territoriales, tan encarecidas por el Gobierno, como si con ellas se abriera para España un nuevo porvenir, fueron por personas competentes muy reducidas en importancia, llegando á considerarlas como un verdadero *hueso* que nos cedían los franceses por no poderlo ellos roer.

De todos modos, y á juzgar por los principios, diríase que la vecina República nos ha traspasado, no solo sus colonias africanas, sino su sistema colonial. Suele, en efecto, considerarse á las colonias francesas, (y eso por el mismo Beaulieu y otros escritores con-nacionales), más bien como obra del Estado, que como verdadera expresión nacional.

Son las de Francia colonias de funcionarios, como las de Inglaterra son económicas y mercantiles, y las de Alemania son puramente industriales, lanzándose los súbditos del Kaisser Guillermo á explotar territorios cuyos gastos de gobierno pagan los demás.

Nosotros, empero, empezamos á explorar, no á explotar, los nuevos territorios en el Rio Muni, con todo el lujo y ostentación franceses, gastando más de dos millones en funcionarios y en servicios administrativos, antes de que se advierta en nuestro pais movimiento ninguno de aproximación á las flamantes colonias, y antes de conocer el resultado definitivo de los estudios científicos encomendados á la Comisión exploradora allá enviada para la delimitación de los nuevos territorios.

Es decir, que sin saber aún lo que nos valdrán las nuevas posesiones del Rio Muni, sabemos ya lo que ellas nos cuentan. ¡Peregrina política colonial la de nuestros gobernantes!

Y en tanto se arrojan al acaso esos dos millones de pesetas, millares de familias españolas abandonan al patrio suelo y emigran á lejanos paises de allende los mares, en busca de lo que la madre patria les niega; amparo y trabajo para no perecer de hambre...

EL REAL DECRETO sobre enfermedades infecciosas

Por el ministerio de la Gobernación se ha publicado en la *Gaceta* del 4 del actual, este decreto, cuya importancia no puede desconocerse.

En la imposibilidad de publicarlo íntegro, por su mucha extensión, y en el deseo de darlo á conocer inmediatamente á nuestros lectores, nos decidimos por hacer un extracto del mismo.

En el preámbulo se consigna que la mayoria de las enfermedades son infecciosas, y que, por tanto, la desinfección es el más eficaz remedio que tiene hoy la ciencia contra ellas, pues de este modo se evita la trasmisión de la enfermedad y su propagación á otros hogares no invadidos.

Que para ello es necesario reconocer y consignar la declaración obligatoria de las enfermedades infecciosas y la eficacia de la dessinfección, citando como prueba de ello que este sistema lo han adoptado ya casi todos los paises.

Se expone la mayor obligación que pesa á este fin sobre los médicos y las corporaciones provinciales y municipales; y que como en estas materias, en lo tocante á los particulares, más que á la fuerza imperativa tiene eficacia el ejemplo, la educación y la propaganda, el decreto, en este punto, tiene más bien el alcance de una recomendación que el de un proyecto riguroso.

El artículo 1.° del decreto dice es obligatoria la declaración á la Autoridad municipal de los enfermos de peste, fiebre amarilla, cólera, lepra, viruela, sarampión, escarlatina, difteria, tifus, fiebre tifoidea y tuberculosis, y que la Autoridad podrá extender temporalmente esta declaración á otras enfermedades cuando lo crea necesario.

Y en el 2.° se impone esta obligación: primero al médico que preste la asistencia facultativa; segundo, al jefe de la familia á quien pertenezca el enfermo ó al de la casa ó establecimiento donde se halle, y tercero, á la persona que cuide del enfermo. Y á continuación, consignando que cualquiera otra persona puede hacer esta declaración, se dictan reglas y se imponen correctivos para evitar la falta de su cumplimiento.

En el art. 3.° se expresan los extremos que la declaración ha de comprender.

En los artículos sucesivos se establece cómo deben procurar la desinfección las diputaciones y ayuntamientos, dictando reglas minuciosas y exponiendo los aparatos que deben adquirir á este fin y aconsejando que en las poblaciones superiores á 20 mil habitantes, procuren los ayuntamientos montar un Negociado de Sanidad.

Se establece como obligatoria la desinfección de las habitaciones, carruajes, etcétera, donde hubiere estado algún enfermo de esas enfermedades, y la de todos los cuartos desalquilados, que no deben alquilarse si no tienen el sello que acredite la desinfección; y se consigna debe prohibirse la venta de prendas de vestir y toda clase de ropas y telas usadas por los enfermos, sin la previa desinfección.

Uno de los más importantes artículos es el 18, que dice así: Queda prohibido lavar en lavaderos públicos y de vecindad, ropas contaminadas con secreciones de enfermos infecciosos, ó que hubiesen servido para uso de éstos sin previa desinfección de las mismas. Las infracciones de esta desinfección, se castigarán pasando las autoridades administrativas el tanto de culpa á los Tribunales ordinarios.

Se consigna la obligación de indemnizar los efectos que después de desinfectados quedasen inservibles y se establecen algunas excepciones de este principio; y por último, se establecen penalidades y los casos en que debe pasarse el tanto de culpa á los Tribunales de justicia, para el castigo de las infracciones cometidas.

Crónica teatral

Lo que vá de ayer á hoy.—Llamada á desaparecer.—Música de campanillas.—Fortuna te de Dios.—Obra que dobla.—Leyenda de aperturas.—Otros retrasos.—El problema de la vida.

Si hace una docena de años se dijera que el empresario del Real elegia una ópera de Wagner para la inauguración, no había más remedio que creerle loco de remate é incapacitarlo por pródigo, dado el modo de tirar su dinero. Las contadas personas que fueran á ver la ópera wagneriana silbarían con estrépito y la temporada habría terminado en aquella noche. Pues lo que entonces era una utopia, ha sido este año un hecho natural y corriente; *Sigfredo*, obra puesta la noche de apertura, hizo llenar el régio coliseo y el maestro Kunwal, que la dirigía, alcanzó un triunfo que le acreditó como uno de los mejores maestros actuales, y gran conocedor de la música interpretada.

Este hecho dice más respecto del adelanto del público español que cuanto pudieran decir voluminosos estudios y memorias.

Con *Sigfredo* debutó la tiple Arkel, conocida ya favorablemente del público de la corte, y el tenor Dufriche, hijo del antiguo tenor del mismo nombre. Este no satisfizo por completo á la concurrencia, y por eso en *Aida* fué sustituido con otro, por cierto con gran ventaja.

El género *revista*, tan en boga cuando la célebre *Gran Via*, *Los bandos de Villafrita*, *Los cuatro sacristanes* y otras que alcanzaron cientos de representaciones, está llamado á desaparecer mucho antes que la forma poética. Por eso no hizo ruido *Plantas y flores* de Celso Lucio y Garcia Alvarez, que en aquella época hubiera sido el delirio.

Plantas y flores tampoco es *nueva del todo*, pues antes había sido estrenada, aunque con el título de *Exposición de flores*, en el Buen Retiro.

Ahora está arreglada á la actualidad, con un desfile de personajes políticos, un maestro de escuela que *ya* cobra y come y con un torero de la nueva escuela. Este describe con mucha gracia el modo de poner banderillas al *minué*, frase que se hará popular si la obra sigue mucho en el cartel.

Muriel pintó dos decoraciones muy hermosas y la empresa se gastó unos cuantos duros en trajes de todo lujo. Eso si, la obra además de exposición de flores es exposición de chistes, desde el añejo y desgraciado «de retroceso» al de tracción eléctrica. Distinguense en la obra la señora Sanford, cantando, la Lopez Martinez, bailando, y la Labal luciendo su figura. La música de Quinito y Torregrosa cumple bien, aunque en ocasiones se vá tambien por el equívoco musical y al salir un coro de *campanillas* suenan campanillas en la orquesta.

Si los músicos supieran que tambien se llaman *campánulas*, tambien hacen sonar campanas, aunque sin saber donde!

Cuando la suerte se decide á proteger á una persona ó entidad, es en balde cuanto se haga por alejarla. Al teatro de la Zarzuela le ocurre esto con la série de obras que van pasando por su cartel; obras propias del escenario de Apolo, pero no compañeras de las típicas de aquel teatro, como *La viejecita* ó *La balada de la luz*. Con el primer estreno ha ocurrido lo propio á empresarios y libretistas. Desconfiábase de la obra y no en balde, por que el libreto, sin ser malo, tenía lagunas é inocencias propias de un principiante. Pero le puso música Chueca y la fortuna le hizo derramar en el pentágrama toda la gracia, la frescura y la alegría de sus zarzuelas más populares.

Los libretistas son Antonio Paso y Antonio Dominguez, que no se pueden quejar de la suerte. De los cinco números que tiene la partitura, tres se repitieron todas las noches, entre ellos un septimino de organilleros que dará que hacer á los auténticos.

Las aperturas del Lírico y de la Princesa van pareciendo una leyenda. Pensaba el primero inaugurarse en la primera quincena de noviembre y ahora se alarga la fecha para el 20 ó 25. El segundo se anunciaba para el dia 9 y una desgracia imprevista le hace demorarse hasta fines de esta semana ó principios de la otra.

Estos dos «vecinos» van á tener la ocurrencia de abrirse al mismo tiempo y tener que luchar el uno con el otro. Con este retraso va ganando el Moderno, que en la ópera *Marina* y en la zarzuela *La Tempes-*

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia la clorosis, convalecencias, dispepsias, (ligereza de digerir) raquitismo crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditadísimo

Elíxir Callol

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, farmacia Callol Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del extranjero, se vende en Gerona en las acreditadas farmacias de D. José María Perez y D. E. Vives.

dad y *La guerra santa* tuvo entradas no sobradas en aquel teatro.

Despues de *Don Juan Tenorio* y de *El Angelus*, preparan en el Español el estreno de *La Maya* de Leopoldo Cano; en Lara el del juguete *Comedia sin desenlace*, y en Martin, una vez que pase el drama *La huelga*, pondrán ¡oh asombro! una comedia de Marcos Zapata.

Marcos Zapata estrenando en Martin, nos hace el mismo efecto que Vico dirigiendo una pantomima de circo.

Verdaderamente el problema de la vida es insoportable.

Mútis.

Noticias

Sin el menor incidente y sin que se presentase protesta alguna, ayer mañana se verificó el escrutinio general de las elecciones para concejales celebradas el domingo último, cuyo acto fué presidido por el teniente de alcalde señor Plá.

Verificado el recuento de los votos, fueron proclamados los señores Perez (don Narciso), Oliveras, Durán, Corominas (don Rafael), Estech, Leal, Planas, Prim, Franquesa, Garriga, Vilaró, Portas, Sambola, Monsalvatje y Garanger.

—El lunes último, en la villa de Vidreras, la benemérita oyó gritos pidiendo socorro, é inmediatamente se dirigió al sitio de donde aquéllos partían, encontrándose á su paso con el sereno Valentin Planas, el cual manifestó á la Guardia civil que al pasar delante del establecimiento de bebidas de Antonio Xiberta, el concejal don Constantino Baset le reclamó su auxilio explicándole dicho señor que vió en la plaza Mayor á varios sujetos que se pegaban, y suponiendo que le respetarían, intentó separarlos, cuando de momento se le presentó un grupo de unos 25 hombres, abalanzándose uno de ellos llamado Silverio Puignau sobre el Baset, causándole con una piedra una herida en la cabeza y como oyera que querían matarle, huyó, persiguiéndole la turba que le apedreó hasta que pudo refugiarse en la casa del Xiberta, en donde fué debidamente asistido.

Parece que la autoridad ha hecho algunas detenciones.

—La Compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A. ha acordado, que á los individuos de las Cámaras de Comercio, que en número de tres por cada una, se dirijan á la Asamblea general que se celebrará en Madrid hoy, se les facilite billete, con reducción de un 50 por 100 en el partícipe de las Compañías.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Santa Coloma de Farnés, sobre homicidio por imprudencia temeraria, contra Juan Pont Carreras.

Abogado defensor, don Ignacio Prim; procurador, don Martin Adroher; ponente, señor Gay.

—El domingo próximo será el último dia de función en el «Pabellón Recreativo», instalado en la plaza de la Independencia, donde se darán audiciones de fonógrafo, grandes y variadas funciones de fantoches autómatas y exhibiciones del brillante espectáculo la *Mariposa Mágica*.

La entrada general, á 15 céntimos y los sitios de preferencia, á 25.

—De *El Ampurdanes*, de Figueras:

«Hace tres ó cuatro semanas que un matrimonio de nacionalidad francesa que habitaba en la calle de San Antonio de esta ciudad, se dirigieron á pie á la vecina República, sorprendiéndoles fuertes lluvias por el camino antes de llegar en Argelés. Rendida la muger por el cansancio y el frío, tuvo que quedarse arrimada al tronco de una encina, mientras el marido fué en busca de auxilio. Al poco rato volvió al sitio en donde había dejado á su esposa, y con gran sorpresa vió que esta había desaparecido sin saber su paradero.

Creyendo que se hubiese dirigido al indicado pueblo de Argelés ó que se hubiese vuelto hacia esta ciudad, optó por regresar, ya que habían dejado tres niños, el mayor de 8 á 9 años, resultando que la muger no había aparecido. Entonces hizo las gestiones convenientes con las autoridades francesas por si se presentaba su referida esposa y nada pudo averiguar, hasta hace dos ó tres dias que fué hallado el cadáver de la infortunada en un bosque por un pastor francés.

No se sabe si se trata de un crimen ó una desgracia, pero se deduce por el reconocimiento practicado por los facultativos que es más bien debido á esto último».

—Hoy debe llegar á esta ciudad la notable compañía que dirije don Miguel Cepillo, la cual empezará sus tareas mañana con el interesante drama «Los dos pilletes» obra que suponemos llamará la atención de nuestro público.

—Desde el dia 28 del pasado octubre al 5 del actual, llegaron por la estación de M. Z. A. en esta ciudad, 6.697 viajeros.

Aunque la cifra es bastante considerable, hay una pequeña diferencia en menos con relación al año anterior, debido sin duda á las lluvias que cayeron durante los primeros dias de férias, lo cual interrumpió bastante el tráfico de viajeros.

—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, publica la relación de las vacantes amortizadas en octubre, que son las siguientes: una de coronel: otra de teniente coronel, 17 de comandante, 24 de capitanes, 15 de primer teniente y una de segundo.

—En el vecindario de Romañá, del termino municipal de Santa Cristina de Aro, ha sido gravemente herido el colono del «manso Marcó» Francisco Ametllé Sala, el cual presentaba varias heridas en la cabeza causadas, al parecer, con un palo.

Como presunto autor del hecho, ha sido detenido Jaime Guitó, labrador.

—La subcomisión que entiende en el presupuesto de Instrucción pública, ha acordado las siguientes modificaciones respecto á la forma en que debe hacerse el pago á los maestros de primera enseñanza:

Consisten en que subsista el recargo del 16 por 100 municipal en la contribución rústica y urbana, que se hallaba consignado para las atenciones de la enseñanza; pero cobrándolo integro el Estado, encargándose éste de suplir las diferencias que sólo gravarían al Tesoro en unos dos millones de pesetas próximamente.

En esa cifra se comprenden los alquileres de escuelas, que en el proyecto se dejaban á cargo de los ayuntamientos.

También se acordó proponer que se acumulen las retribuciones que percibian los maestros por material y otras atenciones, á los sueldos que tienen asignados ó que en lo sucesivo hayan de percibir.

—Noticias oficiales recibidas, nos permiten asegurar que la indisposición que padece el ilustre jefe del partido liberal señor Sagasta, no ha revestido gravedad ningún momento, hallándose hoy muy mejorado.

—Durante el mes de octubre último se han recaudado en esta provincia por venta de tabacos 346.339'71 pesetas; como en igual período de tiempo del año anterior se recaudaron 307.464'92, resulta un aumento á favor de este año de pesetas 38.874'70.

Por aduanas la recaudación ha ascendido á 989.190'69 pesetas ó sean 37.679'10 menos que en octubre de 1901, en que alcanzó la cifra de 1.026.869'79 pesetas.

—Ha tomado posesión del juzgado del distrito del Norte de Barcelona, don Enrique Zaldívar, juez de instrucción que ha sido de esta ciudad.

—El ministro de la Guerra prepara una disposición, en la cual se declara que los oficiales movilizados de Ultramar que formaron parte de las fuerzas irregulares no gozan del fuero de guerra.

—En Barcelona se ha suicidado en su domicilio Ronda de San Antonio, número 82, tienda de mercería denominada el Ramillete, un sujeto de oficio corcho-tapenero de 45 años de edad, llamado Ricardo Bassas Moral, natural de Hostalrich.

Parece que dicho individuo era muy aficionado á la bebida, habiendo llegado á su domicilio en lamentable estado, por cuyo motivo riñóle su esposa, entablándose entre los cónyugues una discusión sumamente violenta.

El Ricardo en su extravío dió tan fuerte golpe á su mujer Rosario Fernández, que ésta cayó al suelo; al levantarse presentaba el rostro ensangrentado.

La Rosario dió grandes voces pidiendo la detención de su esposo y una hermana de aquélla salió en busca de un municipal al cuartelillo de la calle de Sepúlveda, que está inmediato.

Al llegar el municipal con el cabo del distrito, salió á la puerta Ricardo gritándoles que se les ofrecia. Los guardias contestáronle que les acompañara al cuartelillo.

Accedió á ello el Ricardo, pero pidiendo permiso para recoger un abrigo interior en una de sus habitaciones y cogiendo un cuchillo de los que se usan para hacer tapones de corcho, se dió con ella un tajo en el cuello, que le seccionó la arteria yugular.

El infeliz salió ensangrentándose, pero al verlo en tal estado el cabo de municipales, le puso un pañuelo en el cuello para cortar la hemorragia.

Desgraciadamente todo fué inútil, pues el Ricardo cayó al suelo para no levantarse más.

Se nos olvidaba decir que el suicida poseyó en la calle de Rech Condal un establecimiento para la venta de corcho, que no dió favorable resultado, por cuyo motivo Ricardo Bassas y su esposa fueron á vivir con la madre de ésta, propietaria de la tienda lugar del sangriento suceso.

El Juzgado estuvo en la casa del suicida para practicar las diligencias correspondientes.

El cadáver fué llevado al depósito.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, diríjase á D. JOSÉ GUMBAU SERRA, *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.*

Gerona, Plaza de S. José 1. Bajos.

PUBLICACIONES

El número de *Alrededor del Mundo* que se pone á la venta esta semana, reproduce en la portada el cuadro de Palmaroli, *Coquetería*; y publica los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

La misteriosa biblioteca de Gran Tamerlán.—Un cinematógrafo para ciegos.—La ciencia y la falsificación de escritos.—Una envenenadora terrible.—Mi primera obra (Páginas de historia literaria, con autógrafos de D. José Echegaray, D. Ricardo de la Vega, D. Jacinto Benavente y señores Alvarez Quintero).—El gibón y el hombre («Nuestro primo», según Haeckel).—¿Conviene beber vino?—Sombras de personajes y siluetas.—Los tranvías como casa.—El chino Li-Hung-Chang.—Dónde guardan sus joyas los reyes.—Ciervos, gamos y corzos (Cómo se los caza).—Mejorando los juguetes.—La cocainomanía.—La madera que hace estornudar, y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Problemas, Preguntas y respuestas, Recetas y recreos, etc.

El mismo número contiene otro pliego encuadernable de *Las mil y una noches*, con preciosas ilustraciones de D. César Alvarez Dumont.



ALMUERZO

Almejas con limón.—Vaca cocida con salsa bechamel.—Croquetas de conejo.—Postres.

COMIDA

Sopa matancera.—Atún asparrillado.—Mollejas en salsa.—Solomillo asado.—Patatas á la duquesa.—Queso.—Café.

Croquetas de conejo.—Picada la carne é igualmente menudillos de ternera y tocino, mézclese y añadase pimienta, sal y algo de harina. Se divide la masa en pequeñas porciones, las cuales se pasan por pan rallado y se remojan en huevo batido con un ligero sabor á peregil; después se frien con cuidado para que no se quemen y se sirven calientes.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santos Eugenio, arz., y Leopoldo, emp.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia del Hospital.

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

Obsequio á nuestros lectores

Tenemos el gusto de ofrecerles un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 1 15 cms., al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos mas culminantes de la Historia de España, titulado

Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Español

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por órden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII y D.ª Maria Cristina. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 7 cms. de alto por 6 de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacado, por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos de Estado.

Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantia de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resúmen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen, debido a lo agradable y distraido que le hacen los 108 retratos.

Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, asi como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honorificas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 2 pesetas con 50 céntimos.

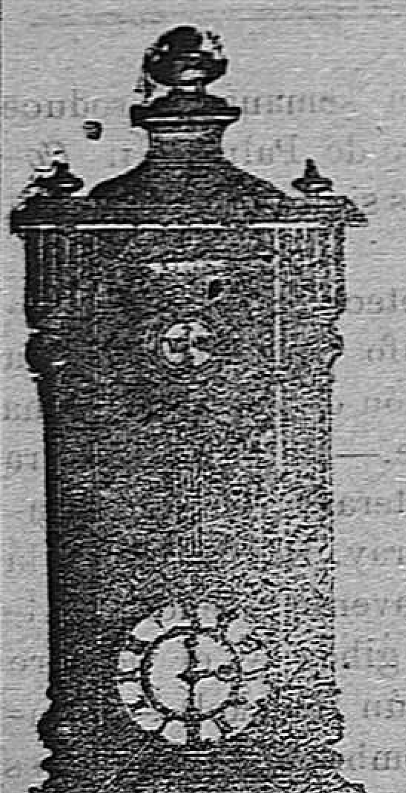
A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado, 3 pesetas, que deberán mandar en libranza en esta administración.

Grandes almacenes y fábrica DE RELOJES

DE

CARLOS COPPEL

FUENCARRAL, 25 Y 27, MADRID.



Esta casa vende directamente al público á los mismos precios de la fábrica y garantiza la buena marcha de sus relojes con certificado de garantía.

LOS RELOJES DE LA CASA COPPEL que no marchan bien se cambian por otros.

Grandes talleres de construcción y reparación de relojes.

Todas las composturas quedan garantizadas.

Catálogo ilustrado gratis.

Remesas á provincias.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Linea de Filipinas.—Trece viajes anuales. saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.° Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y la Australia.

Linea de Cuba y Méjico.—«Servicio del Norte»: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

«Servicio del Mediterráneo»: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia.— Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Linea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cadiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

Linea del Brasil-Pacífico.—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Pauillac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó Marín, Vigo, Oporto Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valpaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cadiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Linea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1899 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

Aprendiz. Se necesita uno en esta imprenta.

Emigración gratuita

Al estado de San Pablo (Brasil) para familias agricultoras solamente. Embarque en el puerto de Barcelona los días 11 y 27 de cada mes. Para informes, Agencia internacional, Rambla de Santa Mónica, 12, BARCELONA.



El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor **DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE.** Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA.



Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Salidas			Entradas		
Para Madrid y B...	6'30	14'25	De Madrid y Barcelona.	9	17'35
Id. F...	8'30	17	» Francia.	7	14'50
Puigcerdá, Ripoll, Olot.	11		Puigcerdá Ripoll, Olot.	5	
Id. S. F. de Guixols.	830	17	S. Feliu de Guixols.	7 y 14'50	
Las Planas Olot, S. Juan.	8'30		Las Planas, Olot, S. Juan.	14'14	

APRENDIZ necesita uno en la imprenta de este diario.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital	4'50 ptas.	trimestre
Fuera de la Capital	5	»
Extrangero	15	» semestre
Idem un año	30	»

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.